



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO
SOCIAL

Departamento de Sociología

TRABAJO FIN DE GRADO:
**ESTRATEGIAS DIFERENCIALES DEL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL
ANTE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR**

Presentado por Elisa Sánchez Borge para optar al Grado de Educación Infantil por la
Universidad de Valladolid.

Tutelado por José Carlos Sanchidrián Fernández

CURSO 2017-2018

RESUMEN

La violencia intrafamiliar se encuentra cada vez más presente en nuestra sociedad por lo que, con el fin de hacerla frente, es necesario ampliar los conocimientos acerca de la misma. En el presente Trabajo de Fin de Grado, se indaga en el tema de la violencia, focalizando la atención en la violencia que los menores sufren en el hogar.

Por otro lado, se analiza qué puede hacer la figura docente para evitar la aparición de consecuencias graves para los alumnos víctimas de maltrato infantil o disminuirlas en caso de que ya las estén sufriendo.

Para ello se plantea una propuesta de intervención que el docente puede llevar a la práctica una vez haya detectado maltrato en alguno de sus alumnos, teniendo en cuenta que la violencia no solo les afecta a ellos sino también a familiares y resto de profesionales del centro.

Palabras clave: violencia familiar, violencia, niños, maltrato infantil, detección.

ABSTRACT

Intrafamily violence is more and more present every day in our society; this makes necessary to expand our knowledge about it if we wish to tackle it. The present Junior Thesis explores the issue of violence focusing in the one suffered by minors at home.

Furthermore, it analyzes what the teacher can do to avoid the presence of major consequences for the students victims of child abuse or to diminish them in case they are already suffering this abuse.

Thus, a proposal of intervention is presented so that teachers can put it into practice once abuse has been detected in any of their students always considering that violence does not only affect them, but also their relatives and other professionals in the institution.

Key words: intrafamily violence, violence, children, child abuse, detection.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	JUSTIFICACIÓN.....	6
3.	OBJETIVOS:.....	9
4.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
4.1.	Violencia y agresividad	10
4.2.	Tipología de la violencia.....	11
4.2.1.	Tipos de violencia según el actor	11
4.2.2.	Tipos de violencia según su naturaleza	12
4.2.3.	Tipos de violencia según el modo	12
4.3.	Violencia en el ámbito familiar	13
4.3.1.	Factores de riesgo	14
4.3.2.	Formas de violencia familiar	15
4.3.3.	Mitos sobre la violencia familiar.....	20
4.3.4.	El papel del contexto educativo.....	22
5.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	26
5.1.	Objetivos:.....	28
5.1.1.	Para padres.....	28
5.1.2.	Para los docentes	28
5.1.3.	Para los alumnos.....	28
5.2.	Metodología.....	29
5.3.	Desglose de actividades	30
5.3.1.	Sesión para los padres	30
5.3.2.	Sesión para los profesores	31
5.3.3.	Sesión para los alumnos	33
5.4.	Evaluación	51
6.	CONCLUSIÓN	52

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
8. ANEXOS	56
Anexo 1. Tríptico para la reunión informativa de los padres	56
Anexo 2. Lista para la detección	57
Anexo 3. Actividad: “Las caras de Dipo”	58
Anexo 4. Actividad: ¿Cómo estoy hoy?	59
Anexo 5. ¿Qué te pasa, Dipo?	61
Anexo 6. Actividad: “El cielo estrellado”	62
Anexo 7. Actividad “yo creo que SÍ, yo creo que NO”	63
Anexo 8. Actividad: “La historia continúa”	64
Anexo 9. Actividad: ¿Qué veo en el puzle?	65
Anexo 10. Actividad: “Dipo el SúperPacífico”	66
Anexo 11. Evaluación de los alumnos tras la realización de las actividades	67

1. INTRODUCCIÓN

Tanto la familia como la escuela son dos instituciones que adquieren especial relevancia en la vida de todos los menores. En la familia es donde, además de recibir las mayores muestras de afecto, se aprenden las principales normas de socialización, mientras que en la escuela es donde éstas se ponen en práctica al mismo tiempo que se siguen aprendiendo comportamientos, actitudes y conceptos esenciales para la vida en sociedad.

El trabajo conjunto de ambas instituciones, así como una constante comunicación entre ellas, es fundamental para que los niños evolucionen correctamente, especialmente en las edades más tempranas, ya que es en ambas donde pasan la mayor parte de su tiempo.

Dado que la violencia está muy presente en nuestra sociedad, ni la familia ni la escuela están exentas de sufrir situaciones en las que ésta esté presente. En caso de que las acciones violentas tengan lugar en el hogar, especialmente cuando se ejercen sobre los menores, recae en la escuela, y más concretamente en el docente, la responsabilidad de detectar estas situaciones y alertar sobre ellas.

Se trata de situaciones complejas y delicadas en las que una correcta y pronta actuación es esencial. Para ello es imprescindible tener una adecuada formación acerca del tema y de cómo se puede afrontar.

Sin embargo, la escuela no debe esperar a que se presenten situaciones similares, pues ha de trabajar la prevención de la violencia de manera constante con el fin de evitar que la misma se produzca.

Para contribuir a este proceso se plantea en el presente Trabajo de Fin de Grado una breve recopilación de información acerca de la violencia, profundizando en el ámbito del maltrato infantil. Para complementar esta fundamentación teórica se ha diseñado una propuesta de intervención planteada para llevar a cabo una vez se haya detectado un caso de violencia familiar ejercida sobre alguno de los alumnos. En ella se trabaja, no únicamente con los alumnos, sino también con los padres y docentes debido a la importancia que ellos tienen en su desarrollo cognitivo, emocional e intelectual.

2. JUSTIFICACIÓN

La violencia, a día de hoy, es un grave problema que acecha a nuestra sociedad. Constantemente el ser humano se ve rodeado de actos que son completamente desfavorables para que exista una convivencia pacífica entre todos nosotros. La situación ha alcanzado tales niveles que, cuando la sociedad se enfrenta a ciertos tipos de violencia, puede existir un fenómeno de “normalización” de ésta, siendo incapaces de identificarla como tal.

Afortunadamente en España contamos con un elemento muy poderoso y de gran valor para hacer frente a la violencia y su agravamiento: la educación. Toda la sociedad ha de estar implicada en ella. Si bien es cierto que la escuela tiene un papel fundamental, no exime de responsabilidades al resto de instituciones.

La Educación Infantil se considera la base y punto de partida del sistema educativo, por lo que es desde esta etapa desde donde se ha de comenzar a trabajar y promover la no violencia y la resolución pacífica de conflictos. Es necesario incidir en el hecho de que esto requiere una continuidad a lo largo del resto de etapas educativas.

Si la violencia es un asunto grave, cuando se produce dentro de la familia, otra de las instituciones claves que ha de estar implicada en la educación, éste lo es aún más. Es en este punto cuando se acentúa la relevancia de la escuela y más concretamente, la del maestro o maestra. Debido a la edad de los alumnos y la gran cantidad de horas que permanecen juntos, el maestro será el primer nivel de detección de los casos de violencia en el ámbito familiar. A esto se le puede añadir la confianza existente entre los mismos. Éste deberá emplear gran variedad de estrategias educativas, colaborar con otros profesionales y fomentar la comunicación con las familias para lograr la minimización de los efectos que este tipo de situaciones pueden provocar en los menores.

Es por esto por lo que un maestro debe conocer el extenso campo de la violencia y elaborar o introducir diferentes estrategias educativas para fomentar la no violencia en su práctica docente, evitando así que ésta se arraigue en la vida de sus alumnos.

Dentro del plan de estudios del Grado en Educación Infantil se señalan una serie de competencias que el futuro maestro ha de desarrollar para obtener el título. A continuación se hace hincapié en aquellas que se pretende trabajar y alcanzar durante la elaboración del presente Trabajo de Fin de Grado.

1. *Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.* En este sentido el TFG se centra en el estudio de la violencia, concretando en la violencia familiar, en su posible trato dentro de la docencia y en la puesta en marcha de prácticas educativas relacionadas con el tema.
2. *Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-.* Este TFG se trata de un proyecto personal, movido por la propia curiosidad para ahondar en un tema concreto, la violencia familiar, elaborado con el fin de alcanzar un amplio conocimiento en el tema y saber poner en práctica dichos conocimientos en la futura práctica docente.
3. *Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.* Esto queda reflejado en el presente trabajo, dado que es necesario analizar, estudiar, realizar búsquedas y elaborar conclusiones sobre un tema concreto para realizar el mismo.
4. *Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.* La citada competencia se puede ver reflejada tanto en la defensa pública del presente Trabajo de Fin de Grado como en su presentación escrita.

A continuación se señalan unas competencias más específicas, incluidas en el módulo de formación básica, necesarias para la obtención del Título del Grado en Educación Infantil que se trabajan en este trabajo debido a su relación con el tema seleccionado.

- a. (8) *Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro o maestra en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.* Debido a la importancia del trabajo conjunto de varios especialistas cuando se detectan casos de niños inmersos en ambientes violentos, es necesario informar debidamente a todos ellos para facilitar la obtención de resultados óptimos.
- b. (9) *Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.* La citada competencia se trabajará con el fin de saber facilitar la integración en el aula y el desarrollo educativo de los alumnos que provengan de ambientes violentos.
- c. (10) *Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de familias.* Debido al hecho de que una buena comunicación y relación con todos los miembros implicados en el asunto es necesaria, se requiere adquirir y dominar ciertas habilidades sociales que lo faciliten.
- d. (12) *Capacidad para saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.* Ésta será necesaria en el momento en el que se detecte algún caso de violencia en el ámbito familiar, ya que se deberá informar a las familias y orientarlas hacia una práctica educativa en la que la violencia desaparezca.
- e. (26) *Capacidad para saber detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.* Esta competencia es muy necesaria para un docente, pues es esencial para detectar cualquier caso de violencia en los alumnos.
- f. (34) *Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.* El docente tendrá la responsabilidad de hacer que el aula sea una zona de confort para aquellos niños que estén rodeados de violencia, especialmente si la violencia es ejercida en el ámbito familiar, pues la escuela deberá ser un entorno de calma.

3. OBJETIVOS:

- *Indagar en el campo de la violencia, ahondando en la violencia familiar y el maltrato infantil.* Se pretende así conocer diferentes tipos de violencia, así como sus causas, factores de riesgo y los posibles mitos existentes en la sociedad acerca de la misma.
- *Conocer, reflexionar y acentuar el papel de la escuela ante las situaciones anteriormente nombradas.* Se busca explicar la relevancia de la escuela en relación con los casos de violencia que puedan sufrir los alumnos.
 - o *Detectar casos de niños y niñas inmersos en un ambiente familiar violento.* Debido a la importancia que tiene una pronta detección de estos casos se dará respuesta a cómo un maestro puede darse cuenta de los mismos y cómo ha de actuar.
- *Analizar y estudiar diferentes estrategias educativas empleadas para abordar casos de niños y niñas que sufren violencia en el ámbito familiar.* Se trata de realizar una búsqueda exhaustiva de diferentes estrategias educativas empleadas ante los casos anteriormente citados, seleccionando las que se consideren más destacables para posteriormente estudiarlos.
 - o *Proponer posibles mejoras de las mismas para una futura utilización.* Se propondrán una serie de estrategias, tomando como referente algunas de las que se hayan estudiado y planteando cambios favorables en las mismas.
 - o *Elaborar una propuesta educativa para fomentar la resolución pacífica de conflictos en el aula y facilitar la detección de casos de niños y niñas inmersos en ambientes violentos.* Se trata de elaborar una propuesta de intervención que el docente pueda llevar a cabo tras la sospecha de que alguno de sus alumnos se encuentra inmerso en ambientes violentos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. Violencia y agresividad

Con mucha frecuencia se tiende a equiparar el concepto de violencia con el de agresividad, incurriendo así en un gran error, dado que son conceptos diferentes. Cuando nos referimos a la agresividad hablamos de un comportamiento básico y primario que los seres humanos poseen. Se puede decir que la agresividad está destinada a la supervivencia no únicamente del individuo en sí, sino también a la de las personas de su entorno próximo, y sale a la luz en ocasiones puntuales en las que el ser humano percibe un peligro inminente, por lo que, como afirman Ortega y Mora-Merchán (1997) citando a Lorenz (1965) “el comportamiento agresivo humano ha de entenderse, en principio, como adaptación” (p. 8). Debido a que somos parte de un gran grupo, la sociedad, resulta necesario aprender a dominar la agresividad propia, así como la de aquellos que nos rodean, para alcanzar un buen desarrollo social. Más adelante se volverá a incidir en esta idea.

Profundizando un poco más en el hecho de que la agresividad es algo connatural al ser humano, y tomando como referencia el modelo neurobiológico, incidiremos en la importancia que tienen algunas estructuras neurológicas tales como la amígdala y la corteza orbitofrontal para la expresión de la misma. La amígdala, estructura del sistema límbico situada bajo la corteza cerebral, está relacionada con la memoria y las emociones entre otras, y ligada, a su vez, a la agresividad. La amígdala está conectada con una parte concreta de la corteza cerebral, más precisamente de la corteza prefrontal: la corteza orbitofrontal. La función de la corteza orbitofrontal es regular las emociones y en cierta manera gestionar la agresividad para adaptarla al ambiente. Cuando esto no sucede así y los estímulos que originan la agresividad no son regulados por ella, es cuando el sujeto en cuestión lleva a cabo conductas violentas.

Por otro lado, cuando nos referimos a la violencia hablamos de acciones que traen consigo el empleo de la fuerza, tanto física como moral, demasiada ira e incluso una intensidad extraordinaria. Violentar implica tener intención de hacer daño mediante el uso de medios de carácter atentatorio contra la persona y su desarrollo físico o moral. No existe una única definición de violencia, debido a que es un término polisémico que

engloba muchos factores y que además está muy influenciado por la construcción cultural.

De las definiciones más aceptables que maneja la Organización Mundial de la Salud podemos recoger la de Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano (2003), que hacen referencia a que se trata del uso de la fuerza o del poder físico, de hecho o de amenaza, contra uno mismo, otra persona o grupo, que cause o tenga posibilidades de causar lesiones, muerte o daños psicológicos, trastornos en el desarrollo de la víctima o privaciones. En ello se incluyen los descuidos y el maltrato tanto físico como psíquico y sexual.

4.2. Tipología de la violencia

Debido a que el presente Trabajo de Fin de Grado tiene como finalidad ahondar en el campo de la violencia familiar se considera necesario hacer primeramente una clasificación de los distintos tipos de violencia que existen, para comprender así las características propias de esta que nos interesa focalizar.

A fin de obtener una tipología global de la misma es necesario analizarla atendiendo a diferentes factores. De esta manera se procede a estudiarla prestando atención a los sujetos que ejercen la violencia, a su propia naturaleza y, por último, con el fin de conseguir una idea más generalizada, se ahondará en el modo.

Para ello se ha escogido la clasificación publicada en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud por la Organización Mundial de la Salud (2003), ya que se trata de una división clara y precisa que facilita la comprensión del tema.

4.2.1. Tipos de violencia según el actor

Si prestamos atención al sujeto que realiza la acción nos podemos encontrar con violencia autoinfligida, interpersonal o colectiva.

Cuando la violencia es autoinfligida el actor es el mismo sujeto que la recibe, de tal forma que dentro de este grupo está incluido tanto el comportamiento suicida como las lesiones ejercidas sobre uno mismo, como pueden ser, por ejemplo, las mutilaciones.

Al contrario que en la anteriormente citada, en la violencia interpersonal el sujeto que realiza la acción es distinto del que la recibe. Dentro de este tipo de violencia podemos

incluir una subdivisión más específica que incluiría la violencia familiar o de pareja y la violencia comunitaria. Dado que la violencia familiar es el objeto de estudio del presente Trabajo de Fin de Grado, la analizaremos con detenimiento más adelante. A pesar de ello, en este punto es necesario aclarar que se trata de un tipo de violencia que se ejerce entre los miembros de una misma familia, frecuentemente llevada a cabo en el propio domicilio. En esta se incluye la violencia hacia la pareja, hacia ancianos y hacia los menores. En contraposición a la violencia familiar, la violencia comunitaria es la que tiene lugar entre individuos que no poseen ningún lazo familiar, pudiendo ser conocidos o desconocidos. A su vez, al contrario que ocurre en la previamente citada, los actos violentos no son llevados a cabo en el hogar.

En el caso de la violencia colectiva hablamos de violencia ejercida por grupos más grandes que los anteriores o por el Estado. Ésta se puede dividir en subcategorías que pueden indicar cuales son los motivos que mueven a estos grupos a generar violencia: violencia social, que se infringe con el fin de promover intereses de carácter social, violencia política, en la que se incluye la guerra y los conflictos que comparten características afines, y la violencia económica, que incluye los ataques que tienen como objetivo el lucro económico.

4.2.2. Tipos de violencia según su naturaleza

A continuación se enumeran los cuatro tipos de violencia que podemos distinguir atendiendo a la naturaleza de la misma:

- Física
- Sexual
- Psíquica
- Que incluye privaciones o descuido

4.2.3. Tipos de violencia según el modo

Otras clasificaciones que tienen un carácter relevante son aquellas que consideran necesario analizar el modo en el que la violencia se ejerce. De esta manera podemos diferenciar la violencia entre directa (personal) o indirecta (estructural). En el caso de la primera los actos violentos son llevados a cabo por un sujeto concreto o, en su defecto, un grupo de individuos definido. Éstos se dirigen a un colectivo o individuo igualmente

definido. En el caso de la segunda no existe un ejecutor de los actos violentos específico, sino que éstos nacen de la propia organización de un grupo.

Una vez alcanzada una visión amplia y profunda acerca de la violencia se procede a precisar en el estudio de la violencia que tiene lugar en el ambiente familiar y que nos permitirá conocer los factores de riesgo, causas y consecuencias que sufren los alumnos víctimas de ella.

4.3. Violencia en el ámbito familiar

Como ya se ha mencionado con anterioridad la familia tiene una función realmente compleja que consiste en proporcionar un ambiente de calidad a sus miembros, especialmente a los niños de edades tempranas. Aquellos comportamientos que aprendan en el entorno familiar les acompañarán a lo largo de su vida y les permitirá construir su propia identidad.

El ejercicio de la violencia puede producir graves consecuencias para los menores, las cuales aumentan aún más cuando tiene lugar en el hogar. Cuesta creer que dentro de este grupo social, se den casos de situaciones violentas, pero lamentable ocurre así.

Llegados a este punto se necesita incrementar el nivel de precisión de la violencia familiar para facilitar la comprensión del tema. Ésta consiste, pues, en las distintas formas de relación abusiva que se producen de forma continuada o por ciclos entre los miembros de la familia. Se entiende por relación abusiva aquellas interacciones marcadas por un notorio desequilibrio de poder en las que el “poderoso” lleva a cabo acciones u omisiones que causan daño al “débil”.

Cualquier miembro de la familia puede ser víctima o victimario, si bien es cierto que normalmente es mayor el número de victimarios que son hombres y que las víctimas suelen ser los niños y las mujeres. De esta manera la violencia familiar suele estar predominada por el maltrato hacia mujeres, niños y también ancianos. Una detenida reflexión acerca de esta institución socializadora nos permite darnos cuenta de que en la familia existe mucho conflicto entre todos sus integrantes, ya que hay un contacto continuo entre ellos y a su vez, su relación no tiene un objetivo común, sino que debido a los lazos de consanguinidad forman parte de un mismo grupo. Con

frecuencia los miembros de la familia se entrometen en las acciones, problemas, decisiones o situaciones de los demás, pudiendo provocar esto tensiones entre ellos difíciles de resolver.

Esto nos conduce a analizar cuáles son los factores de riesgo que existen dentro de este grupo, para que se puedan dar reiterados casos de violencia entre sus miembros.

4.3.1. Factores de riesgo

A pesar de no justificar el uso de la violencia, existen una serie de factores que incrementan el riesgo de que se recurra al empleo de la misma. Concretamente Corsi (1984) hace referencia a 11 que Gelles y Straus (1988) mencionan:

1. La duración del periodo de riesgo; es decir, la cantidad de tiempo que los miembros de una familia están juntos.
2. La gama de actividades y temas de interés; la interacción entre los miembros de una familia se produce en una multiplicidad de contextos.
3. La intensidad de los vínculos interpersonales.
4. Los conflictos de actividades; es decir, las diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros.
5. El derecho culturalmente adquirido a influir en los valores, los comportamientos y las actitudes de los otros miembros de la familia.
6. Las diferencias de edad y sexo.
7. Los roles atribuidos, en función de la edad y el sexo.
8. El carácter privado del medio familiar.
9. La pertenencia involuntaria; es decir, el hecho de no haber elegido esa familia.
10. El estrés atribuible al ciclo vital, los cambios socio-económicos y otros.
11. El conocimiento íntimo de la vida de cada uno de los otros miembros, de sus puntos débiles, de sus temores y preferencias.

A esta lista cabría adjuntar otra serie de factores de distinta índole que suponen un riesgo para la familia. Por un lado tiene especial trascendencia la existencia en nuestra sociedad de un pensamiento generalizado que otorga mayor poderío y superioridad al hombre, relevando a la mujer a un plano inferior. Esto se encuentra directamente relacionado con lo ya mencionado anteriormente: a nivel general los victimarios suelen ser hombres y las víctimas mujeres y niños. En relación a esto podemos mencionar otro

factor: el tipo de familia. En los últimos años se ha producido un incremento en el número de familias monoparentales, tratándose éstas de familias constituidas únicamente por un padre o una madre y sus hijos. Es considerado factor de riesgo porque, primeramente, los ingresos que reciben con frecuencia son menores, y seguidamente de esto, muchas de ellas están integradas por la mujer y sus hijos, siendo resultado de la separación de una anterior pareja. Aunque se les proporciona cierta ayuda, para nada es suficiente, menos aún durante ese periodo de separación en el que hombre tiende a ejercer más violencia sobre su expareja.

4.3.2. Formas de violencia familiar

La familia es una institución plural y heterogénea, por lo que cabe esperar que las formas de violencia que en ella se ejerzan sean múltiples. Por otro lado, ya se ha mencionado con anterioridad la existencia de diferentes tipos de violencia. A consecuencia de esto dentro de la violencia familiar son diversas las formas que podemos estudiar. Para ello es ineludible prestar atención a quién es la víctima del maltrato, quién lo lleva a cabo o qué tipo de abuso se produce, entre otros. Para proseguir con este asunto se realizará una clasificación de las categorías de violencia familiar atendiendo a quién es la víctima, de tal manera que presentaremos cuatro grupos diferentes: la violencia ejercida en la pareja, la ejercida hacia los niños, hacia los ancianos y, por último, la ejercida de hijos a padres.

4.3.2.1. Violencia conyugal

Dentro de la violencia conyugal podemos hacer una subdivisión, pudiendo así diferenciar entre la violencia ejercida hacia mujeres, la ejercida hacia hombres o bien la violencia recíproca entre unos y otros. Dado que la violencia ejercida hacia las mujeres es la predominante a día de hoy y está alcanzando cifras desmesuradas, focalizaremos la atención en ella.

Tal y como las Naciones Unidas (2018) definen, la violencia contra la mujer se trata de:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación

arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. (Artículo 1).

Ésta está estrechamente relacionada con la violencia ejercida contra los menores en el ámbito familiar, como veremos a continuación.

4.3.2.2. Violencia hacia los niños

Es en este apartado donde nos detendremos más detalladamente para alcanzar un mayor grado de conocimiento debido a que, la propuesta que más adelante se presenta, tiene como principales protagonistas a los niños víctimas de violencia en el ámbito familiar de edades comprendidas entre los 0 y los 6 años, y conviene consolidar una buena base teórica para alcanzar unos resultados óptimos en el desarrollo de la misma. Para definir lo que denominamos maltrato infantil recurriremos a la definición de la Organización Mundial de la Salud. (2018):

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

Atendiendo a la última parte de esa definición, vemos como la violencia conyugal está correlacionada con el maltrato infantil, de tal forma y manera que se la considera como una forma del mismo. En relación con esto se estima necesario señalar la existencia de varios estudios que afirman que los niños que presencian violencia producida entre sus padres pueden verse afectados por los mismos trastornos que aquellos que son víctimas del propio abuso.

4.3.2.2.1. Tipos de maltrato infantil

Al igual que ocurre con la tipología de la violencia, se pueden realizar diferentes clasificaciones de los tipos de maltrato dependiendo de los criterios a los que nos atengamos. A continuación se presentan brevemente definidos los señalados por Díaz-Aguado (2001):

- Abuso físico: cualquier acción, no accidental, por parte de los padres o cuidadores, que provoque daño físico o enfermedad en el niño.
- Abuso sexual: cualquier clase de contacto sexual con un niño por parte de un familiar/ tutor adulto, con el objeto de obtener la excitación y/o gratificación sexual del adulto.
- Abuso emocional: típicamente se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica (insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono) y constante bloqueo de las iniciativas infantiles (que puede llegar hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.
- Abandono físico: es un maltrato pasivo; ocurre cuando las necesidades físicas (alimentación, abrigo, higiene, protección y vigilancia de las situaciones potencialmente peligrosas, cuidados médicos) no son atendidas, temporaria o permanentemente, por ningún miembro del grupo que convive con el niño.
- Abandono emocional: es la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo del niño, ausencia de contacto corporal, caricias, etc.

La clasificación que Corsi (1984) realiza coincide con la de esta autora, sin embargo, este último añade un tipo más de maltrato, el cual se considera necesario no pasar por alto:

- Niños testigos de violencia: cuando los niños presencian situaciones crónicas de violencia entre sus padres.

4.3.2.2.2. Factores de riesgo para que se produzca maltrato infantil

Existen en nuestra sociedad una serie de factores que contribuyen a que el riesgo de aparición de maltrato aumente. Estos pueden ser de carácter individual, sociocultural o familiar como seguidamente se expone. Es necesario conocerlos para comprender correctamente el campo del maltrato infantil, por ello, procedemos a conocer la clasificación empleada en Sanmartín et al. (2011).

Puede ser común pensar que únicamente el agresor se ve rodeado de una serie factores de riesgo que le conduzcan a detentar su poder haciendo uso de la violencia, sin embargo, existen algunos que afectan a la víctima. Cuando se trata de menores, los niños que tienen alguna capacidad o trastorno, independientemente del tipo que sea, alguna enfermedad o algún problema de conducta poseen un mayor riesgo de que se ejerza sobre ellos acciones violentas.

Por otro lado, si prestamos atención a los factores de riesgo que atañen al agresor necesitamos entender que dentro de ellos algunos serán de carácter biológico y otros psicológicos.

Algunos sujetos presentan ciertos problemas para procesar la información que reciben de los niños, de tal forma que consideran como amenazas para sí algunos de sus estímulos. El ejemplo más claro es el llanto. Por ello es conveniente destacar en este punto la estrecha relación existente entre estos problemas para procesar la información y la hiperactividad fisiológica que presentan con frecuencia estos sujetos.

Algunos autores incluyen dentro de este grupo, los de carácter biológico, el hecho de padecer algún tipo de minusvalía o problema de salud física.

Para hablar de los factores de riesgo psicológicos podemos realizar una subdivisión que facilitará su comprensión. De esta manera vamos a analizar los factores emocionales, cognitivos y conductuales.

Suelen abundar en el agresor los sentimientos negativos como la ira o la ansiedad, así como la falta de autoestima, sin embargo, queremos destacar en este punto la ausencia de empatía que los sujetos tienden a presentar, entendida ésta como la capacidad de ponerse en el lugar de otro y que les conduce a ejercer acciones violentas sin prestar atención a lo que la víctima puede sufrir.

Por otro lado se puede dar el caso de que el agresor posea unas expectativas inadecuadas del menor, generalmente relacionadas con el ámbito educativo y los logros que el mismo alcanza, tratándose esto de un grave problema.

Por último no debemos pasar por alto los factores conductuales, es decir, la forma de actuar del sujeto. Generalmente la respuesta que los agresores tienen ante situaciones negativas es muy impulsiva ya que no realizan una valoración previa. Asimismo, la comunicación entre el susodicho y el menor suele ser inexistente o complicada, lo que dificulta la relación personal entre ambos.

Los sujetos tienden a emplear técnicas de carácter autoritario en la educación de los menores y generalmente destaca la ausencia del refuerzo positivo. Dentro de este subgrupo debemos ceder un espacio al consumo del alcohol o drogas, lo cual se analizará más adelante en el estudio acerca de los mitos sobre la violencia familiar.

Además de los factores de riesgo que pueden afectar a nivel individual tanto a la víctima como al agresor, no debemos pasar por alto la existencia de un repertorio amplio y variado de factores de carácter sociocultural que también colaboran para que se produzcan casos de maltrato infantil. Bien es cierto que ya se ha hablado con anterioridad de alguno de los que se pueden incluir en este grupo pero, no obstante, se hará hincapié en ellos nuevamente debido a la relevancia que tienen. En la sociedad actual existe una aceptación generalizada de la superioridad masculina que tiene como consecuencia la decaída de los derechos de los miembros conforme se desciende desde lo alto hasta lo bajo (de padres a hijos), lo que permite comprender por qué con mucha frecuencia es el padre el que ejerce la violencia. No debemos pasar por alto tampoco la falta de redes de apoyo que existen a día de hoy o la inestabilidad laboral. A su vez poseer un bajo estatus socioeconómico en la familia, condiciones precarias en la vivienda o un bajo nivel educativo incrementa notoriamente las posibilidades de que la familia se convierta en un entorno violento.

Como ya se ha analizado en el presente Trabajo de Fin de Grado existen una serie de factores de riesgo familiares, los cuales se deben incluir nuevamente en este apartado debido a que favorecen la aparición de la violencia, independientemente del tipo que sea, y por lo tanto, favorecen también la aparición del maltrato infantil.

4.3.2.3. Violencia hacia ancianos

Tal y como afirma Iborra Marmolejo (2008) este tipo de violencia consiste en cualquier acción voluntaria que pueda causar un daño a una persona mayor; o la omisión de la

atención necesaria para su bienestar, así como cualquier violación de sus derechos. Se considera a una persona como “mayor” o “anciana” a partir de los 65 años de edad.

4.3.2.4. Violencia filio parental

Además de las ya mencionadas, consideramos necesario incluir en la clasificación este otro tipo de violencia que se da en el ámbito familiar y que Aroca-Montolío, Lorenzo Moledo y Miró-Pérez (2014) definen como:

La violencia filio-parental es aquella donde el hijo/a actúa intencional y conscientemente, con el deseo de causar daño, perjuicio y/o sufrimiento en sus progenitores, de forma reiterada, a lo largo del tiempo, y con el fin inmediato de obtener poder, control y dominio sobre sus víctimas para conseguir lo que desea, por medio de la violencia psicológica, económica y/o física (p. 158)

4.3.3. Mitos sobre la violencia familiar

Como ya se ha analizado anteriormente la violencia familiar atañe no solo a la pareja, sino también a los niños e incluso a los ancianos. El núcleo familiar viene acompañado de una serie de prejuicios muy arraigados que impiden que se dé a la violencia que se produce dentro del mismo la importancia que realmente tiene. Uno de ellos es la creencia generalizada, propia de la cultura patriarcal, de que la mujer es propiedad del marido y que ésta debe respetar todo aquello que él desee o diga. Por otra parte existe la idea de pensar que cada uno debe preocuparse por lo que ocurre en su familia y no tiene que inmiscuirse en la de los demás.

Todo esto viene acompañado por una serie de mitos acerca de la violencia familiar que, llegados a este punto, se considera oportuno analizar. Varios son los autores que hablan acerca de ellos, pero aquí se toma como referencia los mencionados por Sanmartín (2013).

4.3.3.1. El mito de que la violencia familiar es escasa

El estudio de la violencia en el ámbito familiar es un hecho bastante reciente, pues hasta que se comenzó a indagar en ello se trataba de casos ocultos que no se daban a conocer, frecuentemente por el hecho de que aquellos que lo sufrían preferían disimularlos. A raíz de darse a conocer estudios acerca de esto se han ido descubriendo más casos y se ha producido una movilización en la sociedad, de tal forma que se han creado

asociaciones y ONGs cuyos objetivos son detectarlos y tratarlos adecuadamente. Sin embargo, a pesar de ello, sigue existiendo un sentimiento generalizado de que los casos de violencia acontecidos en el ámbito familiar son escasos. Algunos autores coinciden en que un 50% de las familias sufre o ha sufrido algún caso de violencia, en cualquiera de sus formas.

4.3.3.2.El mito de la violencia familiar como fruto de trastornos psiquiátricos

No es cierto que los autores de la violencia en el ámbito familiar sufran trastornos de la personalidad o tengan problemas mentales, lo que realmente ocurre, y este es otro aspecto en el que los diferentes autores coinciden, es que solo el 10-20% de los sujetos que ejercen violencia en el ámbito familiar padecen trastornos psiquiátricos, lo que nos deja como resultado que el 80-90% restante de los autores de este tipo de violencia son absolutamente normales y conscientes de lo que están haciendo.

Lo que sí puede suceder es que, con frecuencia, aquellas personas que se ven envueltas por situaciones violentas en su entorno más cercano, terminen por desarrollar trastornos psicopatológicos.

4.3.3.3.El mito de que solo hay violencia en las clases sociales más desfavorecidas

A pesar de que generalmente se piensa que solo existe violencia en aquellas clases más desfavorecidas de nuestra sociedad, lo que realmente sucede es que son los casos de estas familias aquellos que se dan a conocer y a los que se puede acceder y estudiar. Aunque la falta de bienes o la pobreza son uno de los factores de riesgo para que se produzca violencia en este núcleo, los casos de violencia en el ámbito familiar suceden en todas y cada una de las clases sociales, pero bien es cierto que aquellas que disponen de un mayor número de recursos pueden protegerlos, disimularlos o encubrirlos, por lo que los que realmente salen a la luz son los de aquellos que no tienen tantas facilidades para ocultarlo. A su vez, la violencia ejercida en las distintas clases sociales suele ser diferente.

4.3.3.4.El consumo de alcohol y los agresores

Si bien se ha desmentido la veracidad de los mitos anteriormente citados, debemos afirmar que con frecuencia el consumo de alcohol suele afectar a la conducta de aquellos que son autores de violencia en el ámbito familiar.

Sánchez Pardo, Navarro Botella y Valderrama Zurián (2004) señalan una serie de tipos de problemas y situaciones derivadas del consumo de alcohol, de las cuales seleccionaremos dos que atañen al problema mencionado y con los cuales se pretende constatar el hecho de que el consumo de alcohol afecta directamente a los autores de la violencia en el ámbito familiar:

1. Malas relaciones familiares y sociales
2. Conductas incívicas

4.3.4. El papel del contexto educativo

Consecuencias de la violencia familiar en el ámbito escolar

Frías Armenta, Rodríguez y Gaxiola Romero (2003) afirman que aquellos niños que se ven inmersos en ambientes violentos en el hogar están expuestos a sufrir una serie de secuelas negativas, a corto o largo plazo, que afectarán a su correcto desarrollo, de la misma manera que lo harán aquellos sobre los cuales no se ejerza violencia directa, pero sí sean testigos de ella.

Estas secuelas se podrán ver reflejadas tanto a nivel externo como a nivel interno, a nivel psicológico, tal y como explican Frías Armenta, Fraijo Sing y Cuamba Osorio (2008). Así pues, éstas se manifestarán a nivel externo en forma de hiperactividad, agresividad o conducta disruptiva, y a nivel interno en forma de ansiedad, depresión y cohibición entre otras.

Todos estos problemas que se pueden presentar en los niños que sufren este tipo de violencia, que como mencionamos pueden abarcar desde conductas antisociales hasta problemas de adaptación y autoestima, pueden verse reflejados también en conflictos que tenga lugar en la escuela. A consecuencia de su situación familiar, los menores pueden recurrir a la violencia para afrontar las dificultades de adaptación y relación con sus compañeros, considerándola erróneamente el mejor método para la resolución de estos conflictos.

Aznar, Cáceres e Hinojo (2008), citando a Viñas (2004), facilitan una clasificación de los tipos de conflictos que se pueden dar en la escuela atendiendo a las personas que intervengan en ellos, la cual se expone a continuación:

- Conflictos de poder. Se trata de conflictos que tienen lugar cuando el sujeto se niega a aceptar las normas y la jerarquía establecida en el centro de estudios.
- Conflictos de relación. Este tipo de conflictos tiene lugar cuando, entre sus iguales, el sujeto se considera superior a los demás.
- Conflictos de rendimiento. Dentro de este grupo encontramos aquellos que tienen que ver con la dificultad para alcanzar los objetivos establecidos en el currículo de la etapa que está cursando.
- Conflictos interpersonales. En este caso se trata de los conflictos que se dan en el centro, considerando este como una reproducción de la sociedad en la que se encuentra.

Conocer esta clasificación y la influencia que puede tener el presenciar acciones violentas con frecuencia en un entorno próximo, facilitará la oportuna detección de estas situaciones, como a continuación se analiza.

El papel de la figura docente y el centro educativo

Debido a la cantidad de horas que el docente convive con sus alumnos, tiene un papel fundamental en lo que a la detección de estos casos se refiere. Los comportamientos y problemas anteriormente citados pueden ser percibidos por él gracias a la posibilidad que éste tiene de analizar a los alumnos dentro de un grupo de niños pertenecientes al mismo entorno socio-educativo y de una misma edad.

No obstante, aunque el tutor del alumno que se enfrente a situaciones de estas características sea el que más facilidades tenga para detectarlas, el riesgo y/o sospecha de malos tratos al alumno en el hogar puede ser detectado no solo por ellos, sino por cualquier miembro de la comunidad educativa.

Existe un amplio repertorio de protocolos que dictaminan los pasos a seguir en caso de que se detecten casos de violencia desde el contexto escolar. De ellos se ha seleccionado

uno de los más actuales y que focaliza la atención en el maltrato infantil, dado que es este uno de los principales focos de atención del presente Trabajo de Fin de Grado.

Como queda recogido en Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014) la detección se puede hacer por medio de diferentes vías, ya sea bien por signos o lesiones observadas en los alumnos o porque presenten comportamientos desajustados. Además pueden experimentar cambios en su comportamiento habitual que nos pueden servir de alerta. Se puede dar el caso de que el alumno se lo cuente de forma directa a algún profesional del centro educativo o a otro niño. No obstante se puede dar el caso de que se presenten otros indicadores y/o interacciones a lo largo del tiempo.

A continuación se procede a estudiar el proceso que se ha de seguir una vez se hayan identificado situaciones del estilo.

a. Detección, valoración, notificación, intervención y seguimiento.

Una vez el docente ha percibido por cualquiera de estas vías la posible presencia de malos tratos en el ámbito familiar, ha de comunicárselo con la mayor brevedad posible al equipo directivo del centro. Debe quedar claro que esto no supone una denuncia a aquellos que ejerzan (o puedan estar haciéndolo) la violencia sobre el alumno.

Posterior a esto, el equipo directivo recopilará toda la información que tanto el tutor como cualquier profesional del centro pueda aportar acerca del caso concreto a tratar y a continuación valorará y tomará una decisión acerca de cómo proceder posteriormente. Es recomendable que en esta fase del proceso se encuentren presentes no solo algún miembro del equipo directivo sino también el tutor del alumno, el servicio de orientación del centro y el docente que haya dado a conocer la situación (en caso de que no haya sido el propio tutor).

Tras esto, se procede a notificar la situación a los servicios competentes. Se puede dar el caso de que la actuación deba llevarse a cabo inmediatamente. Si fuese así se contactará con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, con la Sección de Protección a la Infancia y con la Fiscalía. En caso de que la gravedad de la situación no sea extrema, se llevará a cabo una actuación ordinaria la cual consta de la comunicación a las corporaciones

locales y se iniciará un programa de intervención familiar. Al no disponer de suficientes indicios, el centro debe llevar a cabo un proceso de recogida de información con el fin de constatar la veracidad de las sospechas, así como avisar al Equipo de Inspección de la situación detectada y de las decisiones que se han adoptado para afrontarla. El seguimiento del caso particular ha de ser continuo y constante.

b. Prevención

En base a lo ya expuesto se presenta a la figura del docente y al resto de profesionales del centro, como elementos claves en la detección de casos de violencia que los menores puedan sufrir.

No obstante, su función no queda limitada a la detección, sino que ha de llevar a cabo otras tareas que favorezcan la existencia de un entorno favorable y no violento para los menores. De esta manera, TartarGoddet (2008) califica de imprudente el hecho de “esperar a la aparición de actos de violencia para adoptar medidas preventivas en los centros escolares”.

Tomando como referencia esta afirmación, se entiende que el docente, y el centro educativo en general, no ha de esperar a que aparezcan casos de violencia en sus aulas, sino que debe tratar y prevenir la misma con anterioridad. En consecuencia debemos destacar la importancia de prevenir los efectos de las conductas violentas haciendo uso de medidas didácticas o estrategias docentes.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Los docentes se encuentran cada vez con más frecuencia, con casos de maltrato infantil en sus aulas. Este es un asunto preocupante, pues como ya se ha analizado anteriormente, los niños sobre los que se ejerce maltrato infantil en el hogar sufren graves consecuencias que no afectan únicamente a su rendimiento escolar, sino que les acompañan durante gran parte de sus vidas.

Los docentes tienen un papel esencial ante este tipo de casos. En la gran mayoría ellos serán los que detecten la presencia de los mismos y para ello es necesario que centren su atención en una serie de indicadores que pueden alertarles. Entre los que se pueden enunciar, podemos distinguir aquellos que tienen una componente física y los que tienen una componente conductual.

A continuación, con el fin de facilitar a los docentes la pronta detección de situaciones de riesgo para sus alumnos, se expone en dos tablas un repertorio de indicadores mencionados en Silva Verde (2013), agrupados atendiendo a si son de carácter físico conductual.

INDICADORES FÍSICOS		
Maltrato físico	Abuso sexual	Negligencia
Lesiones cutáneo-mucosas localizadas en zonas no habituales	Dolor o molestia para andar o sentarse	Falta de higiene y aseo
Presencia reiterada de quemaduras y escaldaduras	Disuria	Falta de atención médica
Recurrentes mordeduras, especialmente de adulto	Dolor abdominal	Problemas de alimentación
Alopecia traumática	Defecación dolorosa	
Lesiones dentales	Prurito genital o anal	
Lesiones oste-articulares	Cuerpo extraño en la vagina o el recto	
Lesiones orgánicas internas	Ropa interior rasgada, manchada o ensangrentada	
Lesiones intracraneales	Hematomas por succión	
Lesiones oculares	Abrasiones y/o hematomas en pubis o parte interna de los muslos	
Lesiones óticas	Lesiones genitales o anales recientes, externas o internas en ausencia de una explicación accidental adecuada	
Lesiones viscerales y torácicas		

Tabla 1. Indicadores físicos

INDICADORES CONDUCTUALES		
<u>Comportamientos relacionados con la familia</u>	<u>Comportamientos relacionados con los demás</u>	<u>Comportamientos relacionados con sí mismo</u>
Cuenta que sus padres le pegan	Dificultad de adaptación a las situaciones cotidianas	Conductas extremas de agresividad o de rechazo ante situaciones adversas
Parece tener miedo a sus padres o cuidadores	Problemas de relación y dificultad de adaptación con otros niños	Presencia de estreses emocionales no justificados, ansiedad y miedos
No quiere irse a casa	Cambios repentinos en el comportamiento	Trastornos en las funciones relacionadas con el sueño
	Trastornos en las funciones relacionadas con la alimentación	Baja autoestima
	Conductas dirigidas a llamar la atención del adulto	Pobre auto-imagen
	Aislamiento de sus amigos y familia; reservado. Pierde la confianza en los adultos.	Absentismo escolar
	Se muestra reacio al contacto físico con adultos	Hiperactividad y déficit de atención
	Problemas en la escuela o fracaso escolar	

Tabla 2. Indicadores conductuales

Sin embargo, no es únicamente a la hora de detectar estos casos cuando los docentes se pueden encontrar con ciertas dificultades. Con frecuencia existe un desconocimiento acerca de cómo proceder ante los mismos o cómo actuar con los alumnos que sufren estos malos tratos.

Es por ello por lo que a continuación se presenta una propuesta de intervención que pretende dar a conocer qué es el maltrato infantil, cómo detectarlo y qué se puede hacer para afrontarlo desde el aula.

Por otra parte, en esta propuesta también se tiene en cuenta a los padres, pues se considera que de alguna manera son actores cuya figura es importante en el espacio educativo y deben de estar informados de las graves consecuencias que puede provocar en los niños, tratando así que modifiquen aquellas conductas que puedan ser perjudiciales para los alumnos en caso de que las estén llevando a cabo.

Por último, se plantean una serie de actividades con las que se pretende evitar la aparición de consecuencias graves para los alumnos víctimas de maltrato infantil o, en su defecto, tratar de disminuir las mismas.

5.1.Objetivos:

5.1.1. Para padres

- Sensibilizar a los familiares de los alumnos acerca del maltrato y/o violencia infantil y sus consecuencias en los menores.
- Facilitar estrategias y recursos para evitar la aparición de casos de maltrato infantil en el hogar.

5.1.2. Para los docentes

Los objetivos que se han establecido para trabajar con los docentes están basados en las competencias del Grado en Educación Infantil.

- Sensibilizar al equipo docente del centro acerca del maltrato (y/o violencia) infantil.
- Dotar de recursos para saber detectar las carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los alumnos.
- Proporcionar estrategias y recursos para abordar en el aula casos de maltrato infantil y evitar la aparición de las graves consecuencias que éste tiene en los alumnos.
- Informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro o maestra en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Incitar al trabajo conjunto para abordar casos de violencia.

5.1.3. Para los alumnos

Los objetivos que se quieren trabajar con los alumnos están basados en el currículo de Educación Infantil.

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de sureconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.

5.2. Metodología

La propuesta que aquí se expone está principalmente destinada a los maestros y maestras que han detectado algún posible caso de violencia en el cualquiera de los ámbitos educativos (familiar o escolar) de alguno de sus alumnos. En ella se aportan una serie de actividades que se pueden llevar a cabo no solo con los alumnos, sino también con los familiares y el resto del equipo docente del centro.

La idea de incluir en ella a los familiares consiste en inculcar una serie de conocimientos acerca de lo que el maltrato es y las consecuencias que tiene en el menor, tratando de no señalar directamente a la familia del menor que ha presentado indicios de sufrirlo.

Las actividades planteadas para trabajar con los alumnos se centran principalmente en ahondar en las distintas emociones y que los alumnos sepan expresarlas junto con sus sentimientos. A su vez se hace hincapié en fomentar la autoestima y aceptación de uno mismo. Ambos aspectos están pensados para tratar de crear un ambiente de confianza y comunicación en el aula y a su vez disminuir las consecuencias que el sufrir malos tratos puede traer consigo.

En las actividades que se presentan abunda el diálogo debido a que, una de los aspectos que se quiere trabajar es la comunicación y que los menores sepan expresarse. Se trata de actividades de carácter muy participativo que requieren que los menores intervengan activamente.

5.3. Desglose de actividades

5.3.1. Sesión para los padres

5.3.1.1.Sesión 1

- Actividad 1: Reunión informativa: ¿Qué es el maltrato infantil?
Se pretende con ella dar a conocer en qué consiste el maltrato (y/o violencia) infantil y las graves consecuencias que puede tener en los niños de edades tempranas.

Actividad 1: Reunión informativa: ¿Qué es el maltrato infantil?

- Temporalización:60 minutos (se podrá alargar atendiendo a las dudas y preguntas de los asistentes).
- Objetivos:
 - Sensibilizar a los familiares de los alumnos acerca del maltrato infantil y sus consecuencias en los menores.
 - Facilitar estrategias y recursos para evitar la aparición de casos de maltrato infantil en el hogar.

- Desarrollo:

Para llevar a cabo esta actividad se debe informar con anterioridad de la realización de la misma. Se reunirá a todos los padres/ tutores/ familiares a cargo de los alumnos en un aula amplia del centro. Se les explicará primeramente que se les va a informar acerca del maltrato infantil debido al incremento de casos que se están dando en la sociedad. En dicha reunión se abordarán los siguientes puntos:

- ¿Qué es el maltrato infantil?
- Tipos de maltrato infantil y acoso
- Comportamientos y acciones que hay que evitar
- Consecuencias del mismo en los niños
- ¿Cómo actuar ante casos de maltrato infantil?
- Resolución de dudas

Se hará hincapié en el punto de las consecuencias que sufren los menores maltratados, tratando de explicar así la gravedad del asunto.

Esta explicación se acompañará de medios de apoyo visual y se hará entrega a los asistentes de un tríptico informativo que recoge la información más relevante.

➤ Recursos didácticos:

- Tríptico informativo (**Véase Anexo 1.**)
- Medios de proyección

5.3.2. Sesión para los profesores

5.3.2.1.Sesión 1

- Actividad 1: Reunión informativa de ciclo

Se pretende con esta actividad dar a conocer al equipo docente la sospecha de un caso de maltrato infantil en el ámbito familiar y de ampliar los conocimientos acerca del tema.

- Actividad 2: Una lista para la detección

Con esta actividad se busca proporcionar una estrategia adecuada para los docentes que facilite la detección de maltrato (y/o violencia) infantil que puedan sufrir los alumnos.

Actividad 1: Reunión informativa de ciclo

➤ Temporalización: 30 minutos

➤ Objetivos:

- Sensibilizar al equipo docente del centro acerca del maltrato infantil.
- Informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro o maestra en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

➤ Desarrollo:

Se reunirá al equipo docente de ciclo para informar acerca de la aparición de un posible caso de maltrato infantil en el centro.

En esa misma reunión se procederá a explicar en qué consiste el maltrato (y/o violencia) infantil al resto de profesionales, tratando puntos como:

- Conceptos básicos del maltrato infantil ligados al espacio docente
- ¿Cómo detectarlo?
- ¿Cómo actuar?
- ¿Cómo prevenir la aparición de consecuencias graves?

Se hará cualquier tipo de aclaración que sea pertinente.

➤ Recursos didácticos:

- PowerPoint
- Medios de proyección

Actividad 2: Una lista para la detección

➤ Temporalización: 30 minutos

➤ Objetivos:

- Dotar de recursos para saber detectar las carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los alumnos.
- Proporcionar estrategias y recursos para abordar en el aula casos de maltrato infantil y evitar la aparición de las graves consecuencias que éste tiene en los alumnos.
- Incitar al trabajo conjunto para abordar casos de violencia.

➤ Desarrollo:

Tras haber informado de los conceptos principales acerca del maltrato infantil se presentará al equipo docente el listado de indicadores anteriormente observado en este documento y se procederá a explicar el funcionamiento del mismo, aclarando cuáles son los indicadores más frecuentes, cuáles más relevantes y qué nivel de gravedad tiene la presencia de los mismos. **(Véase Anexo 2.)**

5.3.3. Sesión para los alumnos

Las sesiones que se proponen tienen como principal objetivo evitar la aparición de consecuencias graves para los alumnos o, en su defecto, tratar de disminuir las mismas. Para ello, teniendo en cuenta que aquellos niños que han sufrido maltrato infantil tienden a presentar bajos niveles de autoestima, dificultad para expresar sentimientos y conductas agresivas y muy movidas se presenta a continuación una serie de actividades agrupadas en tres bloques diferentes:

- Emociones y expresión de sentimientos
- Aceptación de uno mismo y autoestima
- Resolución de conflictos y conductas no violentas

Las actividades que se proponen hay que secuenciarlas a lo largo de todo el curso dado que muchas de ellas están pensadas para que se lleven a cabo repetidas veces.

Los tres temas principales se suelen trabajar de manera transversal en un aula de Educación Infantil, por lo que en esta propuesta se sugieren algunas estrategias para hacerlo. Si bien es cierto que con estas actividades se quiere ayudar a aquel alumno sobre el que se esté ejerciendo violencia, también serán enriquecedoras para el resto del grupo.

Las sesiones que a continuación se exponen están pensadas para realizarse con niños de edades comprendidas entre 5 y 6 años, es decir, del último curso de la etapa de Educación Infantil. No obstante, algunas de ellas pueden llevarse a cabo con niños de menor edad haciendo alguna modificación.

5.3.3.1.Sesión 1

- Actividad 1: El monstruo de colores

Se trata de una actividad introductoria con la que se busca presentar algunas de las emociones que se van a trabajar.

- Actividad 2: Las caras de Dipo

Con esta actividad se busca que los alumnos reconozcan las diferentes emociones y sus representaciones con el fin de que posteriormente sepan expresarlas e identificarlas en sus compañeros. Esta actividad se puede realizar con niños de edades más tempranas reduciendo el número de emociones.

Actividad 1: El monstruo de colores

➤ Temporalización: 20 minutos

➤ Objetivos:

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

➤ Desarrollo:

Se leerá en asamblea el cuento “*El monstruo de colores*” de Anna Llenas para introducir algunas de las emociones que vamos a trabajar. Tras la lectura se pedirá a los niños que expresen si ellos se han sentido alguna vez así.

➤ Recursos didácticos:

- Cuento: “*El monstruo de colores*” de Anna Llenas.

Actividad 2: Las caras de Dipo

➤ Temporalización: 20 minutos

➤ Objetivos:

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

➤ Desarrollo:

Se mostrará a los alumnos tarjetas en las que aparezca representada la cara de la mascota de la clase expresando una emoción (una emoción por tarjeta). Deberán asociar a cada una de ellas la emoción correspondiente. A continuación deberán exponer a los demás qué creen ellos que le ha podido pasar a Dipo para estar así.

Las emociones que se trabajarán son:

- Alegría
- Tristeza
- Enfado
- Sorpresa
- Miedo
- Preocupación

➤ Recursos didácticos:

- Tarjetas con las caras de las emociones (**Véase Anexo 3.**)

5.3.3.2.Sesión 2

- Actividad 1: Conociendo las emociones (Parte 1)

Con esta actividad se busca que los niños comprendan tres de las emociones con las que se va a trabajar y que se animen a expresarlas. Esta actividad se puede realizar con niños más pequeños reduciendo el número de emociones.

Actividad 1: Conociendo las emociones (Parte 1)

➤ Temporalización: 30 minutos

➤ Objetivos:

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

➤ Desarrollo:

Se trabajará con los alumnos tres emociones: alegría, sorpresa y preocupación. Primeramente se les enseñará la cara de la mascota que represente dicha emoción y cada alumno deberá comentar una situación en la que ellos se sientan así o algo que les produzca el mismo efecto. Posteriormente se les pedirá que hagan una fila delante del espejo de la clase y uno a uno deberán expresar la emoción que se pida.

➤ Recursos didácticos:

- Tarjetas con las caras de las emociones
- Espejo del aula (En caso de no disponer de uno se podrá entregar un pequeño cacho de cartulina metalizada efecto espejo de color gris a cada alumno)

5.3.3.3.Sesión 3

- Actividad 1: Conociendo las emociones (Parte 2)

Con esta actividad se busca que los niños comprendan las otras tres emociones con las que se va a trabajar y que se animen a expresarlas. Esta actividad se puede realizar con niños más pequeños reduciendo el número de emociones.

Actividad 1: Conociendo las emociones (Parte 2)

➤ Temporalización: 30 minutos

➤ Objetivos:

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

➤ Desarrollo:

Se trabajará con los alumnos tres emociones: miedo, enfado y tristeza. Primeramente se les enseñará la cara de la mascota que represente dicha emoción y cada alumno deberá comentar una situación en la que ellos se sientan así o algo que les produzca el mismo efecto. Posteriormente se les pedirá que hagan una fila delante del espejo de la clase y uno a uno deberán expresar la emoción que se pida.

➤ Recursos didácticos:

- Tarjetas con las caras de las emociones
- Espejo del aula (En caso de no disponer de uno se podrá entregar un pequeño cacho de cartulina metalizada efecto espejo de color gris a cada alumno)

5.3.3.4.Sesión 4

- Actividad 1: Te cuento cómo me siento

Con esta actividad se pretende ayudar a todos los alumnos a que compartan con el resto del grupo cómo se sienten y por qué, ayudando al tutor a conocer información más detallada de algunos casos concretos. Esta actividad se puede realizar con niños de edades más tempranas.

- Actividad 2: ¿Cómo estoy hoy?

Esta actividad está pensada para detectar qué situaciones o actividades concretas que tienen lugar en el entorno escolar agradan o desagradan a los alumnos.

Actividad 1: Te cuento cómo me siento

➤ Temporalización: 5 minutos (Esta actividad se realizará en la asamblea diariamente)

➤ Objetivos:

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.

➤ Desarrollo:

Se añadirán a los materiales de la asamblea las caras de la mascota representando diferentes emociones. El encargado del día deberá compartir con sus compañeros cómo se siente y seleccionar la cara que corresponda, situándola en el espacio dedicado a ello.

- Recursos didácticos:
 - Caras de las emociones

Actividad 2: ¿Cómo estoy hoy?

- Temporalización: 10 minutos

- Objetivos:
 - Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
 - Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
 - Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.

- Desarrollo:

Se dedicará un espacio en el aula en el que, semanalmente se expondrá un registro en el que todos los alumnos deberán dejar reflejado, tanto al llegar a clase como en el momento antes de irse a casa, cómo se sienten. Diariamente se dedicarán los últimos 5 minutos de clase a comentar algunos de los cambios que hayan podido reflejar los alumnos a lo largo del día.

- Recursos didácticos:
 - Registro del aula (**Véase anexo 4.**)

5.3.3.5.Sesión 5

- Actividad 1: ¿Qué te pasa, Dipo?

Con esta actividad se busca obtener información acerca de las situaciones violentas a las que se enfrentan los alumnos, especialmente aquel que puede sufrir malos tratos, así como que entiendan la importancia de compartir con los demás lo que se siente. Por otro lado, se incide en la resolución pacífica de conflictos.

Actividad 1: ¿Qué te pasa, Dipo?

➤ Temporalización: 20 minutos

➤ Objetivos:

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.

➤ Desarrollo:

Se presentan imágenes que representen diferentes situaciones en las que se encuentra Dipo (la mascota), incluyendo en ellas posibles situaciones violentas en las que se puedan encontrar los alumnos, tanto en casa como en el colegio. El docente debe guiar a los niños para que describan qué sucede en cada escena, cómo se sienten los personajes que aparecen en ella y qué creen que puede

sucedir después. A su vez se les pedirá que busquen una solución para aquellas escenas en las que se refleje la existencia de un conflicto. El docente debe escribir en una pizarra blanca un pequeño registro para posteriormente incluir las ideas que han aportado los alumnos en otras tarjetas. De esta forma los alumnos podrán emplear tanto las imágenes como los textos en momentos puntuales a modo de juego, teniendo que unir la imagen con su texto correspondiente.

➤ Recursos didácticos:

- Imágenes con diferentes personajes y escenas (**Véase Anexo5.**)
- Pizarra blanca
- Rotulador para pizarra blanca

5.3.3.6.Sesión 6

- Actividad 1: No quiero el pelo rizado

Con esta actividad se pretende trabajar la aceptación de uno mismo, incluyendo aquellas cualidades que gustan menos de cada uno.

- Actividad 2: La telaraña

Esta actividad busca aumentar la autoestima, especialmente del alumno sobre el que se ejerce violencia, y que los alumnos se quieran a sí mismos. A su vez se crea una unión entre el grupo, consiguiendo que el aula sea una zona de confort y de confianza para ellos.

Actividad 1: No quiero el pelo rizado

➤ Temporalización: 20 minutos

➤ Objetivos:

- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de sureconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.

- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.
- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

➤ Desarrollo:

Se leerá a los alumnos el cuento “*No quiero el pelo rizado*” de Laura Ellen Anderson. Tras la lectura del mismo se pedirá a los alumnos que compartan con el resto de la clase cualidades, rasgos o características que ellos tengan y que no les gusten, de la misma manera que lo hace la protagonista del cuento.

➤ Recursos didácticos:

- Cuento: “*No quiero el pelo rizado*” de Laura Ellen Anderson.

Actividad 2: La telaraña

➤ Temporalización: 15 minutos

➤ Objetivos:

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.

- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de sureconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.

➤ Desarrollo:

Todos los alumnos deberán colocarse en círculo menos uno que se colocará en el centro del mismo. Los que están a su alrededor deberán, de uno en uno, decir algo que les guste del compañero del centro sujetando un ovillo de lana entre sus manos. Al finalizar deberán lanzar el ovillo, sujetando a su vez una parte de la lana, al niño que tengan enfrente. Una vez hayan hecho su aportación todos los alumnos, el que se encuentra en el centro se verá enredado en una telaraña de cosas positivas que tiene.

➤ Recursos didácticos:

- Ovillo de lana

5.3.3.7. Sesión 7

- Actividad 1: El cielo estrellado

- Actividad 2: El fantasma

Ambas actividades buscan que el alumno, especialmente el que sufre algún tipo de maltrato en el ámbito familiar, mejore su autoestima y se acepte a sí mismo con todas las cualidades que posee.

Actividad 1: El cielo estrellado

➤ Temporalización: 40 minutos

➤ Objetivos:

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.

- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.

➤ Desarrollo:

Cada niño tendrá una estrella de cartulina con cada una de las caras de diferente color. Los alumnos deberán escribir en uno de ellos, pudiendo acompañar el texto con un dibujo, algo que no les guste de ellos mismos. (**Véase anexo 6.**) En el lado contrario deberán hacer lo mismo, pero esta vez escribiendo algo que sí les guste. Posteriormente lo compartirán con sus compañeros y se colgarán todas las estrellas del techo del aula, representando así que, tanto lo que les gusta como lo que no forma parte de ellos, y por tanto forma parte del grupo y todos lo aceptan, pues todos tenemos cosas que nos agradan más o menos.

➤ Recursos didácticos:

- Cartulinas
- Rotuladores
- Lápices
- Pinturas
- Hilo
- Celo o masilla adhesiva
- Tijeras
- Pegamento

Actividad 2: El fantasma

➤ Temporalización: 15 minutos

➤ Objetivos:

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.

➤ Desarrollo:

Se seleccionará a un alumno para que abandone el aula por unos minutos. Mientras él está fuera se escogerá a otro alumno que se sentará en una silla delante del grupo y se le tatará con una sávana. El resto de alumnos deberán ayudar al que se encuentra fuera, una vez haya regresado, a adivinar quién es el que está tapado y para ello recurrirán a decir cosas positivas que les guste del mismo.

➤ Recursos didácticos:

- Silla
- Sávana o manta

5.3.3.8.Sesión 8

- Actividad 1: Yo creo que SÍ, yo creo que NO

Se pretende con esta actividad que los alumnos diferencien entre las formas correctas de resolver un conflicto y las que no lo son. A su vez, se da oportunidad a que cada uno exprese su opinión, haciéndoles ver que ellos son importantes y se aprecia lo que ellos hagan, buscando de esta forma mejorar su autoestima. Esta actividad se puede llevar a cabo con niños de edades más tempranas realizando alguna modificación.

Actividad 1: Yo creo que SÍ, yo creo que NO

➤ Temporalización: 25 minutos

➤ Objetivos:

- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.
- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

➤ Desarrollo:

Se entregará a cada alumno dos círculos de cartulina, uno de color verde y otro rojo. En el verde deberán escribir en grande la palabra “SÍ” y en el rojo la palabra “NO”. Posteriormente deberán pegar una varilla en la parte trasera de cada uno de ellos. Una vez hayan finalizado, en gran grupo, se les plantearán diferentes situaciones que ellos deberán valorar si están bien o mal. Para aportar su respuesta deberán levantar el palo que ellos consideren oportuno y el alumno al que el docente seleccione deberá justificar por qué él personalmente opina que eso es así. (**Véase Anexo 7.**)

- Recursos didácticos:
 - Cartulinas verdes y rojas
 - Tijeras
 - Pegamento
 - Celo
 - Depresores linguales
 - Rotuladores
 - Pinturas
 - Lápices

5.3.3.9. Sesión 9

- Actividad 1: La historia continúa

Mediante esta actividad se quiere trabajar el tema de la resolución pacífica de conflictos, haciéndoles reflexionar acerca de lo que está bien y mal. A su vez se quiere desmontar la idea de que “el grande” siempre es el fuerte y “el pequeño” el débil.

Actividad 1: La historia continúa

- Temporalización:45 minutos

- Objetivos:
 - Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.
 - Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.

➤ Desarrollo:

Para comenzar se representará con marionetas a modo de teatrillo la historia “*Beltzi y Blanc*” de Javier Izcue. (Véase Anexo 8.) Una vez se haya finalizado la lectura se pedirá a los niños que opinen acerca del comportamiento de los personajes y de si opinan que el final es adecuado. Posteriormente ellos deberán, entre todos, crear un final en el cual se solucionen los conflictos planteados.

Como continuación de esta actividad se puede representar nuevamente la historia incluyendo la parte que los niños han aportado.

➤ Recursos didácticos:

- Marionetas con los personajes
- Teatrillo

5.3.3.10. Sesión 10

- Actividad 1: ¿Qué veo en el puzle?

En esta actividad se quiere trabajar la resolución pacífica de conflictos, tratando de que los alumnos modifiquen sus conductas violentas. Además lo harán de manera conjunta, buscando así que los alumnos se relacionen entre ellos y se integren. Por otra parte, se pretende mejorar su autoestima dándoles la oportunidad de expresarse delante de sus compañeros.

Actividad 1: ¿Qué veo en el puzle?

➤ Temporalización: 30 minutos

➤ Objetivos:

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.

➤ Desarrollo:

En pequeños grupos de trabajo los alumnos deberán construir el puzle que se les asigne. En ellos aparecen representadas diferentes situaciones de conflicto que los alumnos deberán describir al resto de la clase. Tras ello han de proponer una solución a dicho conflicto y una correcta manera de actuar ante él. (**Véase Anexo 9.**)

➤ Recursos didácticos:

- Puzles con diferentes situaciones de conflicto

5.3.3.11. Sesión 11

- Actividad 1: Dipo el SúperPacífico

Mediante esta actividad se quiere concienciar a los alumnos de que todos los conflictos se pueden solucionar pacíficamente y se pretende conseguir que modifiquen sus conductas violentas.

Actividad 1: Dipo el SúperPacífico

- Temporalización: 45 minutos (se recomienda recurrir a esta actividad con cierta frecuencia, pudiéndose utilizar especialmente cuando tenga lugar algún conflicto en el aula)

➤ Objetivos:

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.

➤ Desarrollo:

Se mostrará a los niños la marioneta de la clase y se les explicará que éste quiere contarles un secreto. Dipo a veces se convierte en súper héroe, en *SúperPacífico*. Sus súper poderes los guarda en una pequeña mochila, que se enseñará a los niños, y los saca solo cuando hacen falta. Dipo quiere compartir con ellos sus súper poderes e invitarles a convertirse en súper héroes como él. Para ello les muestra cuales son y les explica en qué tipo de situaciones han de usarlos. Los poderes serán palabras o acciones que deben emplearse ante diferentes situaciones de conflicto (**Véase Anexo 10.**). Posteriormente se mostrará a los alumnos las imágenes empleadas en la actividad de la sesión 5 y ellos deberán poner a prueba su dominio de los súper poderes y asociar a cada situación los que correspondan.

En relación con esta actividad se recomienda que el docente elabore cuatro modelos de cromos de *SúperPacífico* y los emplee como recompensa para aquellos niños que no hayan empleado conductas agresivas determinados días.

➤ Recursos didácticos:

- Marioneta
- Mochila con las tarjetas de los súper poderes
- Cromos de *SúperPacífico*
- Imágenes con diferentes personajes y escenas

5.4. Evaluación

Acompañando esta propuesta se incluye una parte evaluadora que se dividirá en dos fases diferentes.

La primera consiste en evaluar los indicadores que el alumno pueda presentar como consecuencia de que se esté ejerciendo sobre él violencia en el ámbito familiar. Para ello se recurrirá a la rúbrica empleada en la sesión de los profesores en la que quedan recogidos cuáles son los más frecuentes y los más graves (**Véase Anexo 2.**). Con ello se evaluará el nivel de riesgo que el menor presenta y, por consiguiente, se procederá de una forma u otra atendiendo al protocolo de actuación.

Una segunda parte de la evaluación consiste en otra rúbrica que se deberá rellenar tras la realización de las actividades para conocer la evolución del alumno maltratado. (**Véase Anexo 11.**)

6. CONCLUSIÓN

Cada vez con más frecuencia conocemos noticias cuyo tema principal es el empleo de la violencia para resolver cualquier tipo de conflicto. Actos de este tipo ocurren, desgraciadamente, en cualquier grupo social, incluida la familia.

Existe un grave problema en nuestra sociedad, y es que hay un pensamiento generalizado de que cada uno ha de inmiscuirse en los problemas de su propia familia y no en los de familias ajenas. Es por esto por lo que no somos conscientes de que los casos de violencia en el hogar van en aumento y es un asunto que nos afecta a todos.

Varios son los factores de riesgo existentes para que una familia se vea afectada por este tipo de situaciones y varias son las consecuencias que éstas tienen en aquellos sujetos que se ven afectados por ellas.

Con la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado se pretendía conocer las causas de la violencia, su tipología y las repercusiones que ésta tiene en nuestra sociedad. A su vez, el principal tema de investigación era el maltrato infantil, del cual se pretendía conocer tanto sus causas como las consecuencias que tiene en los sujetos que lo sufren.

Todo ello era necesario para definir cuál es el papel de los docentes, concretamente de la Etapa de Educación Infantil, cuando se topan durante su docencia con casos en los que alguno de sus alumnos se ve inmerso en un ambiente violento en el hogar.

Tras la elaboración de este documento se ha podido reafirmar la importancia que esta figura tiene en la sociedad, concretamente cuando aparecen este tipo de casos. Son los docentes los que pueden dar la primera señal de alarma e iniciar un camino que conduzca a que los menores reciban la ayuda que necesitan. A su vez, debido al amplio repertorio de estrategias del que disponen, pueden desde el aula tratar de prevenir cualquier situación de violencia y educar a sus alumnos para que aprendan a resolver los conflictos de una manera pacífica y civilizada.

La prevención de la violencia no debe llevarse a un aula de Educación Infantil en ocasiones puntuales, sino que ha de ser tratada de manera transversal, a lo largo de todo el curso, más concretamente a lo largo de toda la etapa, manteniendo esta continuidad también en las etapas posteriores.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aroca-Montolío, C., Lorenzo Moledo, M. y Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de psicología*, 30 (1), 157-170. Recuperado de: <http://revistas.um.es/analesps/article/view/149521>
- Aznar, I., Cáceres, M.P. e Hinojo, F.J. (2005). Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria a través de un cuestionario de clima de clase: El caso de las provincias de Córdoba y Granada. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5 (1). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/551/55100110.pdf>
- Corsi, J. (1984). *Violencia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Díaz-Aguado, M. (2001). El maltrato infantil. *Revista de educación*, 325, 143-160. Recuperado de [https://www.siis.net/documentos/Digitalizados/El maltrato infantil.pdf](https://www.siis.net/documentos/Digitalizados/El%20maltrato%20infantil.pdf)
- Frías Armenta, M., Fraijo Sing, B., y Cuamba Osorio, N. (2008). Problemas de conducta en niños víctimas de violencia familiar: reporte de profesores. *Estudios de Psicología*, 13(1), 3-11. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26113101>
- Frías Armenta, M., Rodríguez I. y Gaxiola Romero, J.C. (2003). Efectos conductuales y sociales de la violencia familiar en niños mexicanos. *Revista de Psicología de la PUCP*, 21 (1), 41-69. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/993411.pdf>
- Iborra Marmolejo, I. (2008). *Maltrato de personas mayores en la familia en España*. Recuperado de: <http://weblog.maimonides.edu/gerontologia2007/documentos/Maltrato.pdf>
- Junta de Castilla y León. Portal de Educación. (2008). *DECRETO 122/2007, 27/12, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León*. Recuperado de:

<http://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-122-2007-27-12-establece-curriculo-segundo-ciclo-ed>

Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A. Y Lozano, R. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado de <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/725>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2014). Protocolo básico de intervención contra el maltrato infantil en el ámbito familiar, 46. Recuperado de: <http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Naciones Unidas (2018). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. *Naciones Unidas Derechos Humanos*. [En línea] Recuperado el 4 de abril de 2018 de: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>

Organización Mundial de la Salud (2018). Maltrato Infantil. *Organización Mundial de la Salud*. [En línea] Recuperado el 4 de abril de 2018 de: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Ortega, R. y Mora-Merchán, J. (1997). Agresividad y violencia, el problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*, 313, 7-27. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre313/re3130100461.pdf?documentId=0901e72b81272c09>

Sánchez Pardo, L., Navarro Botella, J. y Valderrama Zurián, J. C. (2004). *Estudio internacional sobre género, alcohol y cultura «Proyecto Genacis»*. Recuperado de: http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/Genero_alcohol.pdf

Sanmartín Esplugues, J., Serrano Sarmiento, Á., Esteve García, Y., Rodríguez Martín, A., Martínez Sanchez, P., Blundel, H. y Iborra Marmolejo, I. (2011). Maltrato Infantil en la familia en España. *Informes del Centro Reina Sofía*, 7-98. Recuperado de: http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/malt2011v4_total_100_acces.pdf

Sanmartín, J. (2013). *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel.

Silva Verde, A. (2013). *Estrategias de sensibilización destinadas a padres y docentes para prevenir el maltrato infantil*. (Tesis doctoral). Recuperada de: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/12225>

Tartar Goddet, E. (2008). *Prevenir y tratar la violencia en la escuela*. Bilbao: Mensajero.

8. ANEXOS

Anexo 1. Tríptico para la reunión informativa de los padres



Imagen 1. Vista frontal del tríptico

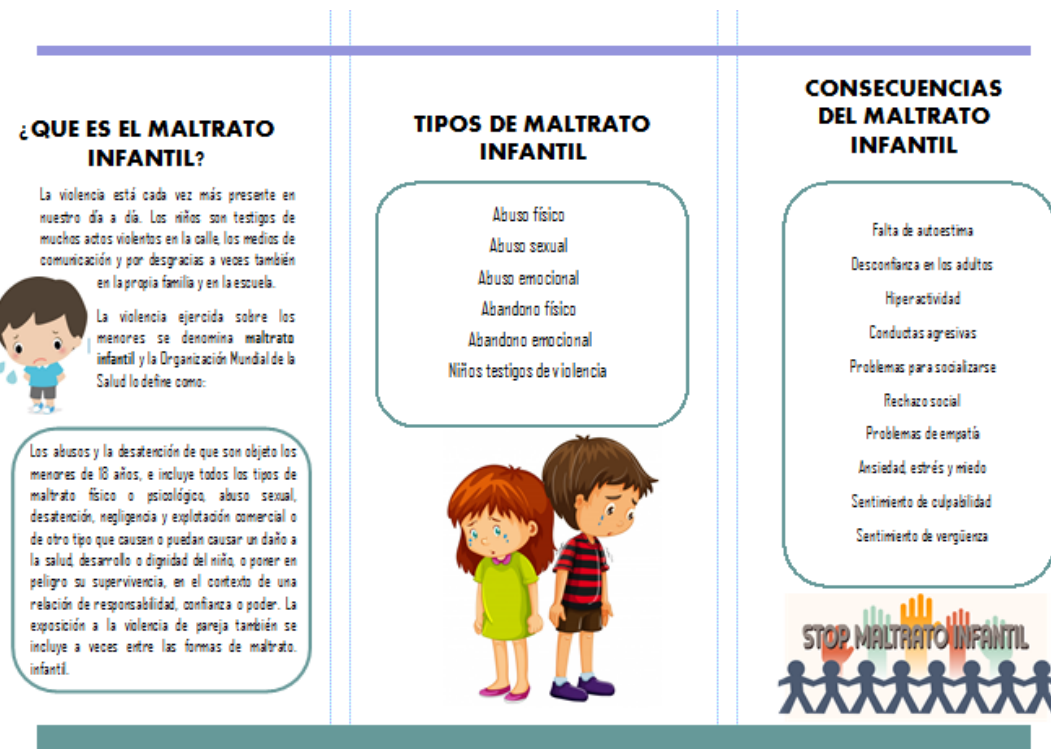


Imagen 2. Vista frontal del tríptico

Anexo 2. Lista para la detección

Indicadores de maltrato físico	Indicadores que (_____) presenta y con qué frecuencia
Hematomas o lesiones cutáneas en zonas poco comunes	
Mordeduras y/o quemaduras	
Alopecia traumática	
Lesiones óticas	
Lesiones dentales	
Lesiones oculares	
Dolor o molestia para andar o sentarse	
Dolor abdominal	
Disuria	
Hematomas por succión	
Ropa interior rasgada, manchada o ensangrentada	
Lesiones genitales o anales recientes, externas o internas en ausencia de una explicación accidental adecuada.	
Falta de higiene y aseo	
Problemas de alimentación: obesidad o desnutrición	
Apariencia triste y cansada	
Descontrol de esfínteres	
Conductas agresivas frecuentes	
Estrés/ ansiedad/ miedos	
Cambios repentinos de comportamiento	
Problemas de sueño	
Baja autoestima	
Falta de aceptación de sí mismo	
Absentismo escolar	
Reacio al contacto físico con adultos	
Aparenta tener miedo a sus padres	
No quiere irse a casa	
Se muestra reacio al contacto con adultos	
Problemas para relacionarse con sus iguales	
Aislamiento de sus amigos y familia	
Constante intento de llamar la atención	
Hiperactividad y/o déficit de atención	

Tabla 3. Lista para la detección. Elaboración propia.

En esta rúbrica se deben señalar aquellos aspectos que presenten los alumnos y que alerten de alguna situación de violencia en el ámbito familiar. Se debe indicar la fecha en la que se detecta cada uno de ellos, pues, un mes después de que se detecte el primero se analizará cuántos han aparecido.

Considerados los elementos más comunes establezco un sistema de valoración del riesgo que ayude a discriminar la magnitud del problema y, por lo tanto, la manera de proceder. La clasificación sería la siguiente:

- Si el resultado total es 1 o 2, el riesgo es bajo, se recomienda observación.
- Si se han detectado 3, el riesgo es medio, es necesario seguir observando a ese niño más detenidamente.
- Si se han detectado 4 o más, el riesgo es alto y hay que actuar de inmediato atendiendo al protocolo de actuación establecido.

Sin embargo hay ciertos factores que denotan una mayor importancia y se señalan en negrita en la tabla. La aparición de al menos de uno de estos puede ser considerada de riesgo alto y, a consecuencia de ello, se debe actuar si el tutor así lo valora.

Anexo 3. Actividad: “Las caras de Dipo”



Imagen 3. Tarjetas de las caras de emociones

Anexo 4. Actividad: ¿Cómo estoy hoy?



Imagen 4. Código para rellenar el registro de ¿Cómo me siento hoy?

	lunes	martes	miércoles	jueves	Viernes
Alumno 1					
Alumno 2					
Alumno 3					
Alumno 4					
Alumno 5					
Alumno 6					
Alumno 7					
Alumno 8					
Alumno 9					
Alumno 10					
Alumno 11					

Tabla 4. Ejemplo de registro de la actividad ¿Cómo me siento hoy?

Anexo 5. ¿Qué te pasa, Dipo?



Imagen 5. Tarjeta ejemplo 1. El papá llega de trabajar, discute con la mamá y el niño está en el medio.

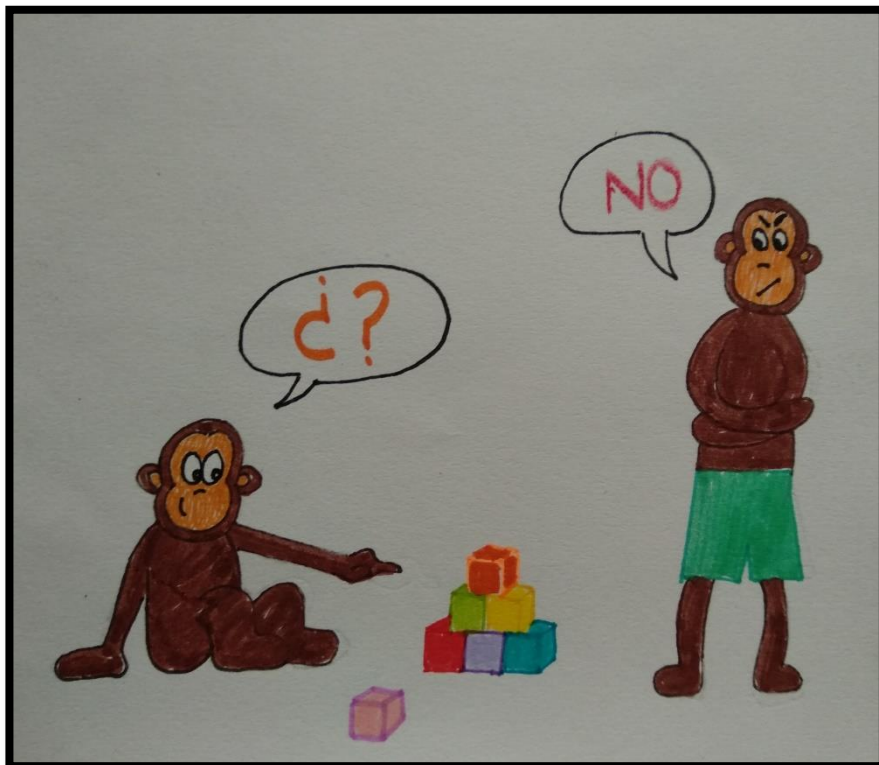


Imagen 6. Tarjeta ejemplo 2. El niño le pregunta al papá si quiere jugar con él y dice que no.

Anexo 6. Actividad: “El cielo estrellado”



Imagen 7. Parte delantera de la estrella:
¿Qué me gusta más de mí?



Imagen 8. Parte trasera de la estrella:
¿Qué me gusta menos de mí?

Anexo 7. Actividad “yo creo que SÍ, yo creo que NO”



Imagen 9. Señales de SI y NO

Ejemplos de situaciones que se pueden proponer a los alumnos.

1. Hugo y Iago están jugando en el patio con la pelota. Como Mario quiere jugar con la pelota se la quita y se va corriendo con ella.
2. Mateo, Ariadna y Vero están haciendo un tren. Tatiana piensa que es divertido y les pregunta que si puede jugar con ellos.
3. Erik, Bruno y Jorge están construyendo una torre con los bloques de madera y cuando están a punto de acabarla Emma la da una patada y la destroza.
4. Noa y Mario están cocinando en el rincón de casita. Henar quiere jugar también, pero Noa le dice que la dejarán jugar cuando acaben ellos porque no hay más hueco. Henar se enfada y les llama bobos.
5. Yaiza tiene galletas para almorzar y Diego quiere probarlas así que le pide por favor si puede darle una.
6. Clara está recortando un dibujo con las tijeras. Illán las necesita también así que le pide a Clara que si se las puede dejar cuando termine de usarlas.

Anexo 8. Actividad: “La historia continúa”

BELTZI Y BLANC

Es medio día. El sol está en lo más alto. Como cada mañana, Beltzi, un joven topo, asoma su cabecita por la puerta de su topera en mitad del prado de los caballos. Le gusta muchísimo que, después de trabajar, el sol seque su traje de minero, que es de terciopelo negrísimo.

Pero hoy Blanc, un potro joven, ha decidido gastarle una broma pesada. Cuando ve que la naricilla de Beltzi va asomando por la puerta, ¡zas! Una boñiga grande como una tarta de tres pisos cae sobre la cabeza del topito. ¡Como lo vean los escarabajos, menudas pelotillas van a hacer con él!

- Venid, venid todos, -relincha Blanc, riéndose con sus dientes blancos y grandes como piezas de ajedrez.

Su madre, la yegua Pedrita, levanta un momento la cabeza pero sigue pastando. Los topos son unos animalitos sin importancia. ¡La hierba está tan jugosa esta primavera! Los demás caballos no dicen nada.

- ¿Ah, sí? ¿Con que esas tenemos? – piensa el topo-. Ahora verás.

Y toda esa noche, cruzando su laberinto de túneles, va cavando agujeros que oculta con una tapa delgada de hierba, allí donde sabe que a Blanc le gusta pastar.

Al día siguiente deja una jugosa zanahoria muy cerca de su topera. Blanc se la come. Cada vez está más cerca. Y ahora deja una manzana gordita junto a un agujero escondido. Cuando lo ve Blanc se echa a correr. No sea que otro potro se la coma.

De pronto se oye un crujido tremendo.

- ¡Ay, mi pobre pata! – chilla Blanc a gritos. Se ha roto la pata.

Desde su topera, Beltzi, limpiándose los bigotes lo ve todo.

- ¿Qué? ¿te duele? Pues no es la primera vez que metes la pata...

Es medio día. El sol hace que el prado brille como si fuera un mantel cubierto de flores.

JAVIER IZCUE



Imagen 10. Ejemplos de marionetas para representar la historia.

Anexo 9. Actividad: ¿Qué veo en el puzle?

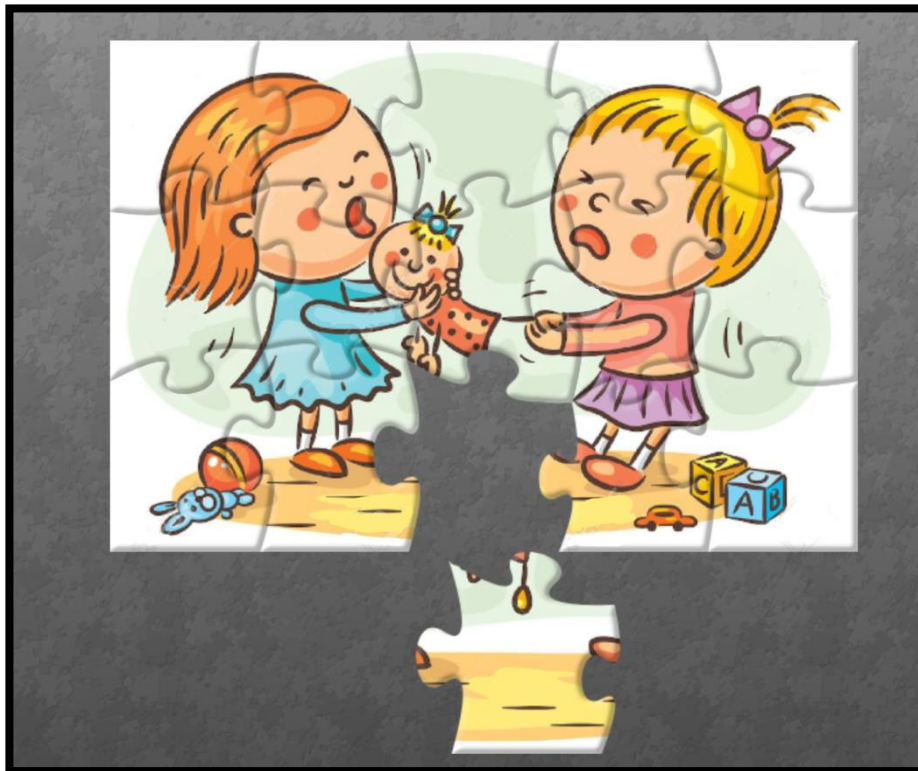


Imagen 11. Ejemplo de uno de los puzles

Anexo 10. Actividad: “Dipo el SúperPacífico”



Imagen 12. Dipo el SúperPacífico y sus poderes

Anexo 11. Evaluación de los alumnos tras la realización de las actividades

Aspectos a evaluar:	Conseguido	Necesita ayuda	No conseguido
Identificas las emociones: alegría, tristeza, enfado, sorpresa, preocupación y miedo.			
Reconoce las emociones en diferentes situaciones			
Expresa con más frecuencia sus emociones y sentimientos			
Presta atención a las intervenciones de los demás			
Respeto el turno de sus compañeros			
Reconoce las emociones en los demás			
Respeto los sentimientos de los demás			
Muestra interés por las actividades propuestas			
Participa activamente en las actividades propuestas			
Respeto el turno de sus compañeros y espera pacientemente el suyo			
Expresa aspectos que le gustan de sí mismo			
Expresa aspectos que no le gustan de sí mismo			
Acepta los aspectos positivos de los demás			
Acepta los aspectos negativos de los demás			
Recurre al profesor ante la presencia de problemas			
Sabe diferenciar las situaciones de conflicto de las que no lo son			
Resuelve pacíficamente situaciones de conflicto			
Actúa con tolerancia y respeto ante las diferencias personales			
Se relaciona con sus iguales con respeto y tolerancia			
Valora positivamente las diferencias existentes entre los alumnos			
Se mantiene tranquilo durante el desarrollo de las sesiones			
Reacciona positivamente al contacto físico con adultos			
Expresa sus miedos y pide ayuda para afrontarlos			
Comprende que no es necesario tratar de llamar la atención de manera constante			

Tabla 5. Rúbrica de evaluación tras la realización de las actividades